

**3447** RESOLUCION de 26 de enero de 1995, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios convocado por esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta Universidad número 94/017 convocada por resolución rectoral de fecha de 21 de marzo de 1994, Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 26 de enero de 1995.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

## ANEXO

### Plaza de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Plaza número 94/017

#### Comisión titular:

Presidente: Don Eliseo Alfonso Barca Lozano, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Manuel Peralbo Uzquiano, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Francisco Rivas Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia; don José Cuba López, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Francisco Cano García, Profesor titular de la Universidad de Granada.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Cándido Genovard Roselló, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Ramón González Cabanach, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Miguel Angel Pérez Pereira, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; doña Luz Florinda Pérez Sánchez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña M. Mercedes Valcarce Avelló, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.